

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16037** RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de La Guardia (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 63, de fecha 29 de marzo de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para la contratación laboral fija de la siguiente plaza:

Personal laboral por concurso-oposición libre: Una plaza de Arquitecto Técnico.

Las solicitudes para tomar parte en la plaza enunciada se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación, de acuerdo con el modelo oficial publicado en el «Diario Oficial de Galicia» número 90, de fecha 10 de mayo de 2001, y se presentarán en el Registro General de entrada en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A Guarda, 11 de mayo de 2001.—El Alcalde, José Luis Alonso Riego.

### UNIVERSIDADES

**16038** RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (225/66/TEU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza 225/66/TEU, de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 25 de julio de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

### ANEXO

#### Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ALEMANA»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Plaza 225/66/TEU

#### Comisión titular:

Presidente: Don Luis A. Acosta Gómez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Consuelo Moreno Muñoz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Doña María A. Seijo Castroviejo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Doña María del Pino Valero Cuadra, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Don Marcos Sarmiento Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas.

#### Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Stella Wittenberg Caro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Doña Enriqueta Alvargonzález Elvira, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Doña Carmen Reyero Hernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don José Luis Sagüés Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**16039** RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (220/47/TEU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 220/47/TEU, de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 10 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 30 de julio de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.